

Guayaquil, 12 de marzo del 2014

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SOLRIVER S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Estatutos de la empresa, me permito presentar a vuestra consideración el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013, el mismo que se resume así:

Durante mi gestión como Gerente General de esta Compañía, se han cumplido con las disposiciones societarias establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La junta General de Accionistas, en sus sesiones, establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

Acerca de los cambios suscitados, me cumple manifestarle que en junio del 2013 la empresa cerró su única tienda ubicada en el Centro Comercial Riocentro Ceibos, debido a que no se dieron los resultados esperados hasta la fecha antes mencionada.

En relación a aspectos laborales, se procedió a liquidar a las 2 empleadas que laboraban en la tienda antes mencionada. Respecto a los temas legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesta a entregarles oportunamente.

Atentamente,



MARIA CAROLINA MARIN AZAR  
GERENTE GENERAL